



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> DERECHO DE LA EMPRESA	<b>Código:</b> 54303
<b>Tipología:</b> BÁSICA	<b>Créditos ECTS:</b> 6
<b>Grado:</b> 329 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (TA)	<b>Curso académico:</b> 2021-22
<b>Centro:</b> 15 - FACULTAD CC. SOCIALES EN TALAVERA REINA	<b>Grupo(s):</b> 60
<b>Curso:</b> 1	<b>Duración:</b> Primer cuatrimestre
<b>Lengua principal de impartición:</b> Español	<b>Segunda lengua:</b>
<b>Uso docente de otras lenguas:</b>	<b>English Friendly:</b> N
<b>Página web:</b>	<b>Bilingüe:</b> N

Profesor: <b>SUSANA CASADO DIAZ</b> - Grupo(s): <b>60</b>				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
2.9	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	96869	susana.cdiaz@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido requisitos previos.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La inclusión de esta materia en el Plan de estudios pretende que el estudiante adquiera un conocimiento básico de las fuentes normativas así como de las Instituciones de Derecho privado, sobre todo en materia de contratos y de responsabilidad civil. Es imprescindible para la formación del alumno el conocimiento de un lenguaje jurídico técnico básico (conocer la diferencia entre ley orgánica y ley ordinaria, capacidad jurídica y capacidad de obrar, resolver, anular, revocar, rescindir o desistir de un contrato). Además, la formación básica del alumno requiere el conocimiento de las fuentes normativas pero también jurisprudenciales del Derecho, para obtener conciencia de la necesaria interpretación de la ley general para su aplicación al caso concreto, y formar así su propio sentido crítico. La inclusión de esta materia en el Plan de estudios se justifica, por otra parte, en el hecho de que el alumno conozca los conceptos jurídico-formales, no en abstracto, sino llenos de su contenido económico social.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E14	Comprender el marco jurídico y fiscal que condiciona la actividad económica y empresarial.
G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer y aplicar la legislación y reconocimiento de los derechos humanos, así como las cuestiones de género.
G03	Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada.
G04	Utilizar de manera adecuada las TIC, aplicándolas al departamento empresarial correspondiente con programas específicos de dichos ámbitos empresariales.
G05	Capacidad para trabajar en equipo, liderar, dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, en el entorno nacional e internacional de la empresa y sus respectivos departamentos, de forma que se consigan sinergias beneficiosas para la entidad.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

##### Descripción

Trabajo autónomo e iniciativa personal.

Asumir una responsabilidad social y ética en la toma de decisiones.

Escuchar, negociar, persuadir y defender argumentos oralmente o por escrito.

Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

Conocer los modelos y técnicas de análisis del entorno económico y jurídico al que las empresas se enfrentan en la actualidad, con especial atención a la búsqueda de oportunidades y la anticipación a los posibles cambios.

### 6. TEMARIO

**Tema 1: EL DERECHO**

**Tema 2: LAS FUENTES DEL DERECHO CIVIL ESPAÑOL**

**Tema 3: LA PERSONA**

**Tema 4: EL DERECHO SUBJETIVO**

**Tema 5: LA OBLIGACIÓN**

**Tema 6: EL CONTRATO**

**Tema 7: CONTRATOS EN PARTICULAR**

Tema 8: DERECHO PRIVADO ESPECIAL DE LOS EMPRESARIOS: EL DERECHO MERCANTIL

Tema 9: PROTECCIÓN DEL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL: DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y COMPETENCIA DESLEAL

Tema 10: PROPIEDAD INDUSTRIAL

Tema 11: DERECHO DE SOCIEDADES MERCANTILES

Tema 12: TÍTULOS VALORES

Tema 13: RÉGIMEN JURÍDICO DE LA INSOLVENCIA DEL EMPRESARIO: DERECHO CONCURSAL

### 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E14 G02 G03 G04	1.68	42	N	-	El profesor explicará en clase los temas del programa que, en su caso, se complementarán con el material suministrado a través de campus virtual. Presentación de los materiales necesarios para obtener la formación en cada una de las materias que componen la asignatura.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	E14 G02 G03 G04	0.92	23	N	-	El alumno dedicará un tiempo semanal al estudio de las clases teóricas.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Estudio de casos	E14 G02 G03 G04	0.48	12	S	N	Clases prácticas encaminadas a la resolución de problemas o casos. Exposición y defensa oral de las conclusiones. Se resolverán y comentarán los distintos ejercicios prácticos propuestos por el profesor. Esta actividad se evaluará como resolución de problemas y casos.
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Prácticas	E14 G02 G03 G04	0.76	19	N	-	El alumno, de forma autónoma, realizará los casos prácticos que posteriormente se resolverán en clase. Esta actividad se evaluará como resolución de problemas y casos.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Trabajo en grupo	E14 G02 G03 G04 G05	0.08	2	S	N	Trabajos en equipo sobre temas previamente seleccionados y dirigidos en su proceso de realización por el profesor. Exposición y defensa en clase. Esta actividad se evaluará como elaboración de trabajo teórico.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	E14 G02 G03 G04 G05	0.84	21	N	-	El alumno se reunirá con los miembros de su grupo de trabajo para proceder a la elaboración del mismo. Esta actividad se evaluará como elaboración de trabajo teórico.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E14 G02 G03	0.16	4	S	S	Prueba de conocimiento. Se realizará una prueba final con cuestiones teórico-prácticas sobre los temas objeto del programa que han sido objeto de explicación.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E14 G02 G03	1.08	27	N	-	Preparación autónoma del alumno para la realización de la prueba de evaluación. El alumno deberá preparar los distintos temas objeto de evaluación utilizando el material indicado por el profesor.
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.4</b>							<b>Horas totales de trabajo presencial: 60</b>
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6</b>							<b>Horas totales de trabajo autónomo: 90</b>

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

### 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	15.00%	0.00%	La posibilidad de acceso vía campus virtual a las prácticas propuestas y a los materiales recomendados, será idéntica en el caso de alumnos que opten por el sistema de evaluación continua y los que no, con la única particularidad de que, para este último, es necesaria la realización de una prueba práctica de asimilación de la asignatura a realizar junto con la prueba teórica final.
			Se valorará el trabajo realizado en grupo. a los alumnos que

Elaboración de trabajos teóricos	15.00%	0.00%	opten por el sistema de evaluación continua.
Prueba final	70.00%	100.00%	Los alumnos que opten por el sistema de evaluación continua realizarán una prueba sobre contenidos teóricos que tendrá un peso del 70% de la nota final. La prueba será tipo test o con preguntas de desarrollo (se informará previamente a los alumnos). Para que la prueba final haga media con los trabajos evaluables de evaluación continua, será requisito imprescindible obtener una nota mínima de 4/10 en dicha prueba. Los alumnos que no opten por el sistema de evaluación continua, y aquellos presenciales que no hayan realizado satisfactoriamente las actividades prácticas y el trabajo grupal, realizarán una única prueba final que constará de dos partes: -I. Una prueba sobre contenidos teóricos que tendrá un peso del 70% en la nota final (tipo test o preguntas de desarrollo -se informará previamente al alumno). -II. Un caso de asimilación de carácter práctico que tendrá un peso del 30% de la nota final. El tipo de examen se establecerá al inicio del curso.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

EVALUACIÓN CONTÍNUA. Se evaluará la progresión del estudiante en base a:

Valoración de casos 15%

Valoración de trabajo en grupo 15%

Prueba final 70% (tipo test o preguntas de desarrollo)

##### ALUMNOS QUE NO OPTEN POR EVALUACIÓN CONTÍNUA:

Prueba final:

- 70% prueba de conocimientos teóricos.

- 30% Resolución caso práctico.

##### Evaluación no continua:

LOS ALUMNOS QUE NO SUPEREN LA EVALUACIÓN CONTINUA O NO OPTEN POR ELLA:

Prueba final que constará de dos partes: 70% parte teórica (tipo test o preguntas de desarrollo) y 30% resolución de caso práctico.

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

##### EVALUACIÓN CONTÍNUA:

- Las calificaciones obtenidas en los casos prácticos y en el trabajo en grupo, en el supuesto de haberlos superado satisfactoriamente, se computarán tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria en el año académico en que se haya cursado la asignatura.

- Prueba final 70% (tipo test o preguntas de desarrollo).

##### ALUMNOS QUE NO OPTEN POR EVALUACIÓN CONTÍNUA:

Mismo criterio que en la convocatoria ordinaria.

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Prueba final: parte teórica 70% (tipo test o preguntas de desarrollo) y parte práctica 30%

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

### No asignables a temas

Horas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4

**Comentarios generales sobre la planificación:** La planificación es orientativa

### Tema 1 (de 13): EL DERECHO

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	1.5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	1.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2

**Periodo temporal:** SEPTIEMBRE

### Tema 2 (de 13): LAS FUENTES DEL DERECHO CIVIL ESPAÑOL

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2

**Periodo temporal:** SEPTIEMBRE

### Tema 3 (de 13): LA PERSONA

Actividades formativas	Horas
------------------------	-------

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
<b>Periodo temporal: SEPTIEMBRE</b>	
<b>Tema 4 (de 13): EL DERECHO SUBJETIVO</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	1.5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
<b>Periodo temporal: OCTUBRE</b>	
<b>Tema 5 (de 13): LA OBLIGACIÓN</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	1.5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
<b>Periodo temporal: OCTUBRE</b>	
<b>Tema 6 (de 13): EL CONTRATO</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	1.5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
<b>Periodo temporal: OCTUBRE</b>	
<b>Tema 7 (de 13): CONTRATOS EN PARTICULAR</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	1.5
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
<b>Periodo temporal: OCTUBRE-NOVIEMBRE</b>	
<b>Tema 8 (de 13): DERECHO PRIVADO ESPECIAL DE LOS EMPRESARIOS: EL DERECHO MERCANTIL</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	1.5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	1.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
<b>Periodo temporal: NOVIEMBRE</b>	
<b>Tema 9 (de 13): PROTECCIÓN DEL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL: DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y COMPETENCIA DESLEAL</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	1.5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
<b>Periodo temporal: NOVIEMBRE</b>	
<b>Tema 10 (de 13): PROPIEDAD INDUSTRIAL</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	1.5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
<b>Periodo temporal: NOVIEMBRE</b>	
<b>Tema 11 (de 13): DERECHO DE SOCIEDADES MERCANTILES</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	1.5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
<b>Periodo temporal: NOVIEMBRE</b>	
<b>Tema 12 (de 13): TÍTULOS VALORES</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	1.5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
<b>Periodo temporal: DICIEMBRE</b>	
<b>Tema 13 (de 13): RÉGIMEN JURÍDICO DE LA INSOLVENCIA DEL EMPRESARIO: DERECHO CONCURSAL</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3
<b>Periodo temporal: DICIEMBRE</b>	
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	42
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	23
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	12
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	19
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	21
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	27
<b>Total horas: 150</b>	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO,R./VALLADARES RASCÓN,E.	MANUAL DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO. DERECHO CIVIL PATRIMONIAL	BERCAL			2018	
CAPILLA RONCERO,F.	INTRODUCCIÓN AL DERECHO PATRIMONIAL PRIVADO	TIRANT LO BLANCH				
CARRASCO PERERA,A.	DERECHO CIVIL	TECNOS				
LACRUZ BERDEJO, J.L.	NOCIONES DE DERECHO CIVIL PATRIMONIAL E INTRODUCCIÓN AL DERECHO	DYKINSON			2008	
SÁNCHEZ CALERO,F.	PRINCIPIOS DE DERECHO MERCANTIL	Thomson Aranzadi			2017	
Ángel Carrasco Perera y Carmen González Carrasco	Introducción al derecho y Fundamentos de Derecho Privado	Tecnos	Madrid	978-84-309-55886-3	2018	
Carlos Lasarte	Compendio de Derecho de la persona y del patrimonio	Dykinson			2012	
Carlos Lasarte	Curso de derecho civil patrimonial: introducción al derecho	Tecnos			2010	